

PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL: Derechos, protección y contratos

Organiza: La Comisión de Formación del RelCAZ.

Días: 24 de abril y 2 y 8 de mayo.

Horario: De 16:30 a 20:30 horas.

Lugar: Salón de Decanato (Planta 2ª), excepto el día 2 de mayo que será en el Salón de Grados de la Planta 3ª.

Inscripción: 60 euros. El plazo finaliza el día 20 de abril.

PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

En el proceso de globalización de la economía al que venimos asistiendo, la actividad de las empresas y profesionales se apoya cada vez más en sus intangibles o activos inmateriales, como medio esencial para la expansión territorial de sus actividades.

Si tradicionalmente la posesión de recursos naturales o medios de producción han ido marcando las pautas en el desarrollo económico, hoy es la creación, la innovación, la posesión y la explotación de los activos intangibles o inmateriales la que diferencia y diferenciará a las empresas.

El entorno jurídico en el campo de la Propiedad Industrial e Intelectual está en constante evolución en los últimos quince años, y esta evolución se ha incrementado en los últimos meses. Es sabido que un elevado porcentaje del valor de las empresas radica hoy en sus activos intangibles, siendo los relacionados con la Propiedad Industrial e Intelectual: marcas, nombres comerciales, patentes, modelos de utilidad, diseños, derechos de autor, etc., los que constituyen el grueso de este grupo.

A estos activos se les puede dar un valor y este puede ser expresado en cifras. Las razones para valorar un activo de Propiedad Industrial son variadas: para calcular un royalty a la hora de conceder una licencia o una franquicia; para compraventa de empresas, fusiones, alianzas estratégicas o para la búsqueda de socios, sin olvidar la más frecuente en estos momentos: la valoración con el objeto de constituir una garantía para obtener financiación.

METODOLOGÍA

El desarrollo consta de sesiones temáticas donde se tratarán los conceptos básicos y fundamentales sobre distintos derechos de propiedad industrial e intelectual, su protección y los actos y negocios jurídicos, objeto de contratación sobre aquellos, así como varios *estudios de casos* para su análisis conjunto con los asistentes y entrega de documentación, artículos y jurisprudencia considerados de interés.

PROGRAMA

1. MARCAS Y OTROS SIGNOS DISTINTIVOS

- 1.1 Marcas, Dominios Internet, Nombre comercial y Denominación social
- 1.2 Clasificación internacional de productos y servicios
- 1.3 Solicitud, concesión y protección de derechos marcarios
- 1.4 Protección de Denominaciones geográficas y de origen

2. PROTECCION DE INVENCIONES (patentes, modelos de utilidad, topografía de semiconductores y CCP) Y DISEÑO INDUSTRIAL (dibujos y modelos)

- 2.1 Objeto de patentes: solicitantes y requisitos
- 2.2 Solicitud de Certificados complementarios de protección
- 2.3 Patentes vs. Diseño industrial vs. Modelo de utilidad
- 2.4 Solicitud de Certificados complementarios de protección
- 2.5 Otras invenciones: protección de circuitos integrados electrónicos, invenciones biotecnológicas, invenciones laborales

3. DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS AFINES

- 3.1 Objeto y sujetos de la propiedad intelectual
- 3.2 Protección, límites y transmisión de los derechos de propiedad intelectual
- 3.3 Coexistencia de la propiedad intelectual con derechos de propiedad industrial
- 3.4 Entidades de gestión de derechos de propiedad intelectual

4. CONTRATOS SOBRE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL

- 4.1. Contratos sobre los derechos de marcas: cesión, licencia y transacción sobre la marca
- 4.2. Contratos sobre patentes: cesión y licencia
- 4.3. Contratos de *know how*, *due diligence* (auditoría legal)
- 4.4. Contratos sobre otros derechos de propiedad industrial: modelos de utilidad, obtenciones vegetales
- 4.5. Contratos sobre propiedad intelectual: contrato de edición, producción audiovisual, ejecución musical.

DOCUMENTACION

- Recursos
 - Presentación formato ppt.
 - Audiovisuales
- Documentación de apoyo
 - Legislación: nacional, comunitaria e internacional
 - Documentos: Bases de datos nacionales, europeas y comunitarias
- Estudios de Caso

DIRIGIDO A

Por la orientación de sus contenidos el curso va dirigido a Juristas y Asesores de Empresa, así como profesionales de otros sectores que de forma habitual u ocasional se hallen interesados en el estudio y práctica de los activos inmateriales, el conocimiento de sus aspectos básicos, novedades en el marco jurídico y criterios jurisprudenciales aplicables.

DOCENTE

María Jesús Gracia Ballarín, Licenciada en Derecho, Universidad de Zaragoza

Abogado de ReICAZ

Máster en Comunidades Europeas y Unión Europea (Real Instituto de Estudios Europeos, de Zaragoza)

Máster en Gestión y Dirección de Proyectos (EAE Business School, Universidad de Barcelona)

Asesoría Jurídica de IberCaja Banco - Signos Distintivos y Gestión de Conocimiento

Colaboradora de Cursos de Formación de Abogado de Escuela de Práctica Jurídica de Aragón, Centro de Formación de ReICAZ, "Documentación y Contratación".